

## CONVOCATORIA

### Junta Municipal del Distrito de Barajas

**Martes, 15 de febrero de 2022**

17:30 horas

Salón de actos de la Junta Municipal del Distrito

La Concejalía Presidencia del Distrito, por Decreto del día 2 de febrero de 2022, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

## ORDEN DEL DÍA

### § 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

- Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la Sesión Ordinaria de fecha 18 de enero de 2022.

### § 2. PARTE RESOLUTIVA

#### Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 2. Proposición número 2022/0109591, del Grupo Municipal Más Madrid, solicitando que la Junta Municipal del Distrito de Barajas inste al órgano competente a mejorar la iluminación de la entrada a la escuela municipal de música El Capricho situada en la calle de la Rambla para permitir el acceso de una forma segura.
- Punto 3. Proposición número 2022/0109594, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando que la Junta Municipal del Distrito de Barajas inste al órgano competente a instalar iluminación ornamental en el monolito en memoria de Mari Luz Nájera, localizado en el jardín del mismo nombre situado en el barrio de Alameda de Osuna, con el fin de permitir la lectura de la placa conmemorativa y resaltar la presencia del monumento.



- Punto 4. Proposición número 2022/0112921, presentada por el Grupo Municipal Socialista, proponiendo que el Pleno de la Junta Municipal de Barajas acuerde instar a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid la reapertura del Servicio de Urgencias de Atención Primaria del Distrito de Barajas, con el fin de garantizar la prestación de este servicio imprescindible para no saturar los hospitales ni favorecer los contagios.
- Punto 5. Proposición número 2022/0112931, presentada por el Grupo Municipal Socialista, proponiendo que:
1. Se inste al Área de Medio Ambiente y Movilidad, así como a la EMT, a que no contraten campañas de publicidad en marquesinas de nuestro distrito que vulneren y atenten contra los derechos de las mujeres del distrito de Barajas.
  2. Que la Junta de distrito de Barajas no admita, ni permita ninguna campaña de publicidad lesiva que atenten contra la dignidad de las mujeres ni las niñas, ni ceda ningún espacio público distrital para campañas vejatorias hacia las vecinas de nuestro distrito.
- Punto 6. Proposición número 2022/0112939, presentada por el Grupo Municipal Socialista, proponiendo que la Junta Municipal del Distrito de Barajas acuerde:
1. Instar al Área de Medio Ambiente y Movilidad a que revierta la situación de movilidad creada en el entorno de las calles Tintín y Milú y Tomillar.
  2. Que la Junta Municipal de Barajas se reúna con las comunidades de vecinos de las zonas a las que hace referencia el punto anterior, con el objetivo de conocer sus sugerencias y propuestas de cara a mejorar la movilidad en la zona.

Se debatirá conjuntamente con la proposición número 2022/0115993, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando que la Junta Municipal del Distrito de Barajas inste al órgano competente a revertir los cambios realizados en la calle Tintín y Milú del barrio de Alameda de Osuna, recuperando el doble sentido de circulación de la calle con el fin de garantizar el acceso rodado a la Avenida de Logroño y resolver los problemas que han causado las modificaciones para las personas residentes en la zona.

Se dará respuesta dentro de este punto a la pregunta número 2022/0113570, del Grupo Municipal Vox, interesando conocer los motivos por los que se han cambiado los sentidos de circulación en el entorno de la Calle Tintín y Milú, el porqué no se ha informado a los vecinos antes de realizarse estos cambios y qué beneficios en opinión de la Junta Municipal de Barajas obtienen los residentes en dicha zona y adyacentes con estas modificaciones.



- Punto 7. Proposición número 2022/0113561, presentada por el Grupo Municipal Vox, proponiendo que se estudie la instalación de elementos de calmado del tráfico, como pueden ser badenes, pasos de cebrá iluminados o cualquier otro que se considere oportuno en la calle Bahía de Santoña.
- Punto 8. Proposición número 2022/0113562, presentada por el Grupo Municipal Vox, proponiendo que la Junta, o que esta inste al órgano competente, para que en todas las instalaciones básicas deportivas del distrito, se estudie la implantación de algún sistema para racionalizar y economizar el gasto de luz cuando estas instalaciones no estén siendo utilizadas.
- Punto 9. Proposición número 2022/0113565, presentada por el Grupo Municipal Vox, proponiendo a la Junta Municipal del Distrito de Barajas o al área correspondiente, la instalación de una bandera de España de gran formato con mástil en la Glorieta Ermita Virgen de la Soledad, considerando que esta instalación daría una mayor visibilidad y representatividad a nuestro Distrito.
- Punto 10. Proposición número 2022/0113566, presentada por el Grupo Municipal Vox, instando a la Junta Municipal del Distrito de Barajas, y si no fuera de su competencia, al área competente, a la realización de un estudio sobre la viabilidad de aumentar en número suficiente las “reservas de estacionamiento de motos” en el distrito para satisfacer la demanda real, sobre todo en zonas de oficinas, comerciales, deportivas o de mayor densidad poblacional.
- Punto 11. Proposición número 2022/0113568, presentada por el Grupo Municipal Vox, solicitando que se promocióne y organice desde la Junta de Barajas, con los establecimientos que libremente se quieran adherir, un certamen con una duración mínima de 15 días, denominado “Barajas Tapa a Tapa” en el que los participantes puedan ofertar una consumición junto a una tapa original, optando a un premio.
- Punto 12. Proposición número 2022/0117618, presentada por el Grupo Municipal Mixto, instando al Área de Gobierno de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias y al Área de Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social que realicen los trámites necesarios para la adhesión del Ayuntamiento de Madrid al programa viopet, programa que ayuda a acoger de forma temporal a los animales domésticos víctimas de violencia familiar.

Información de Firmantes del Documento



- Punto 13. Proposición número 2022/0121636, presentada por el Grupo Municipal Mixto, instando a la Junta a reafirmar su compromiso contra cualquier tipo de acto discriminatorio en el ámbito deportivo realizando campaña de información y sensibilización para visibilizar y normalizar cualquier opción de orientación sexual dentro del ámbito deportivo, con motivo del día contra la lgtbifobia en el deporte el 19 de febrero.
- Punto 14. Proposición número 2022/0121903, presentada por el Grupo Municipal Mixto instando al equipo de gobierno de Barajas a que facilite de forma digital y telemática, a los grupos políticos, toda la información referente a decretos, resoluciones, así como contratos y licitaciones, en concreto a que se envíe una relación de los decretos y resoluciones emitidos por la Concejala Presidenta y por el Coordinador del distrito y se envíen copias digitales de los expedientes completos de los contratos menores suscritos en el distrito, así como archivos con hipervínculos a los contratos mayores inscritos en el portal de contratación del estado, en los días previos a la dación de cuenta en los plenos del distrito, todo ello a fin de que los grupos políticos podamos cumplir con la función democrática y reglamentaria de control al equipo de gobierno.

#### Proposiciones de las entidades ciudadanas.

- Punto 15. Proposición número 2022/0112806, presentada por la Asociación de Vecinos Alameda de Osuna - 2000 instando al Área correspondiente para construir un parque canino en la zona noreste de la Alameda de Osuna, ya que el único existente en el barrio se encuentra en la zona suroeste -en el parque biosaludable- planteándose como ubicaciones posibles la zona entre c/ Bergantín, zona de Boy Scouts y calle del Pavo o bien la zona comprendida entre c/ Galeón, c/ Carabela y avenida Real de Merinas.

### § 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

#### Preguntas

- Punto 16. Pregunta número 2022/0109589, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer:
1. Qué gestiones ha realizado la Junta Municipal del Distrito de Barajas y/o el Ayuntamiento de Madrid para salvaguardar la Casa del Pueblo y evitar la destrucción y qué Administración Pública ha llevado a cabo la destrucción patrimonial
  2. Si ha contado con el permiso del Ayuntamiento de Madrid.



3. Qué acciones tiene previstas en adelante el Ayuntamiento de Madrid en este solar y si serán acordes con los acuerdos del Pleno de la Junta Municipal de Barajas.

Se dará respuesta conjuntamente con la pregunta número 2022/0112957, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer cuál es el motivo por el que se ha demolido la parte superior de la fachada y los muros interiores del solar de la calle Duque, 29 y la autoría de tal derribo.

- Punto 17. Pregunta número 2022/0112960 del Grupo Municipal Socialista interesando conocer por qué la Junta Municipal de Barajas no se ha reunido con las comunidades de vecinos afectadas por cotorras argentinas, tal y como se comprometió en el pleno de noviembre de 2021.
- Punto 18. Pregunta número 2022/0112964, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer cuándo tiene previsto la Junta Municipal realizar la instalación del letrero que indique el nombre del Espacio de Igualdad.
- Punto 19. Pregunta número 2022/0113474, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer cómo va a garantizar la Junta Municipal del Distrito de Barajas la seguridad de los deportistas en la Instalación Deportiva Básica Orión-Júpiter.
- Punto 20. Pregunta número 2022/0115930, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer qué acciones se están llevando a cabo para asegurar el bienestar y velar por la seguridad de la colonia felina situada en la calle Riaño ante las actuaciones que se están realizando para la ampliación de la línea 5 del Metro de Madrid.
- Punto 21. Pregunta número 2022/0116975, del Grupo Municipal Mixto, interesando conocer cómo se va ejecutando en Barajas el plan de aceras y accesibilidad 2021-2022.
- Punto 22. Pregunta número 2022/0117109, del Grupo Municipal Mixto, interesando conocer si se están limpiando las zonas interbloques en Barajas (c/ Gran Poder con vía Autogiro y c/ Alaró con vía Alanís) con la nueva contrata de limpieza.
- Punto 23. Pregunta número 2022/0117308, del Grupo Municipal Mixto, interesando conocer cuántos alcorques vacíos hay en el distrito de Barajas y cuántos árboles se van a repoblar en dichos alcorques vacíos.



## Información de la Concejalía Presidencia y la Coordinación del Distrito

- Punto 24. Dar cuenta de los decretos y resoluciones de la Concejalía Presidencia y la Coordinación del Distrito, adoptados durante el mes de diciembre de 2021.

EL SECRETARIO DEL DISTRITO DE BARAJAS

Javier Benito de la Torre



### Información de Firmantes del Documento

JAVIER BENITO DE LA TORRE - SECRETARIO/A DISTRITO  
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 10/02/2022 08:26:57  
CSV : 1A0IA1JRRPVM9NN

